



Aena apuesta por los 'Smart Airports' y la integración del ecosistema aeroportuario a través del desarrollo de plataformas y soluciones digitales

- El presidente de la compañía avanza el Plan Estratégico 2018-2021
- La Junta de Accionistas aprueba la distribución de un dividendo de 6,5 euros brutos por acción, que supone el 80% del beneficio neto de 2017
- El ejercicio pasado, y por segundo año consecutivo, se alcanzó un récord histórico de pasajeros, con 249,2 millones
- Los resultados económicos, con un beneficio neto de 1.232 millones de euros, han permitido aumentar la rentabilidad y el flujo de caja operativo, y reducir la deuda financiera neta y el apalancamiento de la compañía
- Aena se ha revalorizado un 30% en Bolsa en 2017, mientras el Ibex 35 lo hizo en un 7%
- La compañía ha cumplido ampliamente con los niveles de calidad exigidos en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA)

10 de abril de 2018

El presidente y consejero delegado de Aena, Jaime García-Legaz, ha anunciado hoy durante la celebración de la Junta General de Accionistas que a finales de abril el Consejo de Administración de la empresa tiene previsto aprobar el **Plan Estratégico de Aena para el cuatrienio 2018-2021**. Este plan, que recoge el modelo de gestión de la compañía y va a marcar el camino por el que deberá transitar en los próximos años, tiene como objetivo avanzar en la transformación de los aeropuertos de acuerdo con el concepto de *Smart Airport*. La prioridad será la integración del ecosistema aeroportuario a través del desarrollo de plataformas y soluciones digitales, la sostenibilidad energética y acústica, y la

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 564 - 586 / 913 211 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

excelencia en la calidad de servicio al pasajero, particularmente a personas con dificultades de movilidad y familias.

El Plan Estratégico 2018-2021 se basará en **tres ejes**:

- El **foco en el cliente**, adaptando la oferta comercial a las preferencias de los pasajeros, mejorando y personalizando los servicios prestados, y potenciando la innovación y transformación digital de la compañía mediante el desarrollo de nuevas aplicaciones que garanticen la eficiencia de los procesos aeroportuarios
- La **sostenibilidad e innovación social**, como muestra del compromiso de Aena con el medio ambiente y la responsabilidad corporativa.
- **Actuar como motor económico**, con la expansión en nuevas áreas de negocio, como el desarrollo inmobiliario, y a nivel internacional.

Reparto de dividendo

La Junta General de Accionistas de Aena, celebrada en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, ha aprobado hoy realizar un reparto de un dividendo de 6,50 euros brutos por acción, que se llevará a cabo el próximo 19 de abril. Esta cifra supone el 80% del beneficio neto de la empresa de 2017 (que ascendió a 1.219,8 millones de euros), y es un 69,7% superior al dividendo de 2016, que fue de 3,83 euros por acción.

Esta retribución supone una rentabilidad del 3,8% a precios actuales de la acción (170,95 euros a 9 de abril de 2018), similar a la de los gestores aeroportuarios europeos.

Cabe recordar que el compromiso asumido por Aena en el Folleto Informativo de la salida a Bolsa era la distribución del 50% del beneficio neto de cada ejercicio.

El presidente de Aena ha señalado que 2017 ha sido un año “excelente” para la compañía con unos resultados económicos y de actividad muy positivos, y ha trasladado su agradecimiento a todos los empleados de Aena. Según García-Legaz, los datos de 2017 corroboran la posición de liderazgo mundial de la compañía en la gestión de aeropuertos.

En 2017 y por segundo año consecutivo, se ha vuelto a alcanzar un récord histórico de pasajeros con 249,2 millones, un 8,2% más, impulsado por la excelente marcha del sector turístico. A esta cifra se suman 66,5 millones de pasajeros correspondientes a los 16 aeropuertos gestionados

en otros países (un 8,4% más que en 2016), sumando más de 315 millones de pasajeros. En el ámbito internacional, destaca el tráfico del Aeropuerto de Luton, en el que Aena tiene una participación del 51%, que alcanzó también su récord histórico con prácticamente 16 millones de pasajeros, un 8,6% más.

Esta tendencia se mantiene en lo que va de 2018. Entre enero y marzo de este año el tráfico de pasajeros ha alcanzado prácticamente los 50 millones (49,9), con un incremento del 9,7% respecto al mismo periodo de 2017.

Resultados económicos

En cuanto a los resultados económicos, el presidente de Aena ha explicado que en 2017 se basaron en tres pilares: el incremento de la cifra de negocio (con ingresos totales de 4.028 millones de euros, un 6,8% más); el mantenimiento de los niveles de eficiencia en la gestión y la contención de costes; y el cumplimiento de los compromisos de inversión, priorizando las inversiones en mantenimiento y seguridad.

Estos ejes han hecho posible, según García-Legaz, un aumento de la rentabilidad y del flujo de caja operativo, así como una reducción de la deuda financiera neta y del apalancamiento de la compañía.

Así, el EBITDA ha aumentado hasta los 2.517,4 millones de euros, un 9,8% más respecto a 2016, obteniéndose un margen de EBITDA de más del 62%. El beneficio neto ha ascendido a 1.232 millones, casi un 6% superior al registrado el año anterior (68 millones de euros más). Este aumento es especialmente significativo, dado que en 2016 el beneficio neto recogía el impacto extraordinario de la reversión de provisiones por procedimientos judiciales relacionados con las expropiaciones de terrenos del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (153,7 millones de euros). Excluyendo este efecto el beneficio neto de Aena habría aumentado un 21,9%.

El presidente de Aena ha resaltado la gran capacidad para la generación de *cash-flow* como una de las fortalezas de la compañía. En 2017, se ha obtenido un significativo incremento del flujo de caja operativo, hasta los 2.015 millones de euros (un incremento del 9,8%), que ha permitido una reducción de los niveles de endeudamiento.

La deuda neta financiera contable del Grupo Aena ha pasado de 8.228 millones de euros en 2016 a 7.156 millones en 2017, lo que ha permitido

reducir el ratio de deuda financiera neta a EBITDA de 3,6 veces en 2016 a 2,8 veces al cierre de 2017.

García-Legaz ha recordado el buen comportamiento del negocio internacional, cuyos ingresos crecieron un 3,6% hasta prácticamente los 216 millones de euros en 2017. Aunque estos ingresos se vieron afectados por la devaluación de la libra, este efecto ha sido parcialmente compensado por el incremento de tráfico en el Aeropuerto de Luton, que ha sido posible gracias a los cambios en la gestión puestos en marcha, junto con la inversión realizada en este aeropuerto, y que ha supuesto una aportación en 2017 de cerca de 59 millones de euros al EBITDA total de Aena.

El presidente de Aena ha destacado también que el Aeropuerto de Luton ha llevado a cabo una refinanciación de su deuda, cuyo proceso finalizó en el mes de agosto. El importe de la deuda suscrita asciende a 390 millones de GBP (libras esterlinas), de los que 230 han sido suscritos por inversores institucionales, lo que supone la mayor colocación privada de un aeropuerto en el Reino Unido.

García-Legaz ha recordado además el respaldo que las agencias de calificación crediticia han dado a la solidez financiera de Aena.

Evolución de la cotización

El excelente desempeño operativo y financiero ha tenido su reflejo en la evolución de la cotización de Aena durante 2017, que García-Legaz ha calificado como “muy positiva”, con una revalorización del 30% frente a la evolución del Ibex 35, que aumentó un 7%. En el pasado ejercicio, la acción de Aena alcanzó un máximo de 183,70 euros y un mínimo de 129,70. La capitalización bursátil de la compañía a 31 de diciembre de 2017 fue de 25.350 millones de euros, muy por encima de los comparables.

La capitalización bursátil de Aena asciende a 25.643 millones de euros, siendo la cotización de la acción al día de ayer de 170,95 euros.

Otros hitos de 2017

El presidente de Aena ha informado que durante el ejercicio 2017 Aena ha cumplido ampliamente con los niveles de calidad exigidos en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el periodo 2017-2021, y con los compromisos de inversión contemplados en él. El DORA, aprobado el 27 de enero de 2017 por el Consejo de Ministros, constituye

el instrumento básico que define las condiciones mínimas necesarias para garantizar la accesibilidad, suficiencia e idoneidad de las infraestructuras aeroportuarias y la adecuada prestación de los servicios aeroportuarios básicos de la red de aeropuertos españoles de Aena.

Además, en 2017 todos los aeropuertos de la red han obtenido el certificado que garantiza que cumplen con los requisitos contemplados en la reglamentación europea (RE 139/2014), lo que les permite seguir operando en condiciones de máxima seguridad.

Jaime García-Legaz ha puesto de manifiesto el compromiso asumido por Aena en su estrategia de buen gobierno de la compañía, implantando las mejores prácticas y la transparencia en su gestión.

Por otra parte, el presidente de Aena ha destacado que la compañía comenzó 2018 con una buena noticia, incorporando el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM) a la red de Aena, mediante la concesión de un contrato de gestión, explotación, mantenimiento y conservación de este aeropuerto por un plazo de 25 años. Se espera que este nuevo aeropuerto inicie sus operaciones en enero de 2019.